

OEP 2006

VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

AYUDANTE ALMACÉN

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL FASE CONCURSO
BELTRÁN FLORIDO, JUAN CARLOS	5		5
CALZADA DEL PINO, FRANCISCO JAVIER	0,5		0,5
CRESPO FUILLERAT, ANTONIO	5		5
DE LA RUBIA PEDRAZA, RODRIGO	5		5
DÍAZ AGUILAR, JOSÉ CARLOS	5		5
DÍAZ CARRIÓN, FRANCISCO JAVIER	5		5
GARCÍA RUIZ, JUAN JOSÉ	2,25		2,25
GONZÁLEZ PALOMO, MARÍA	5		5
GONZÁLEZ VALIENTE, LAURA	5		5
MARTÍN PALOP, REGINA	5		5
MORALES GIL, FRANCISCO	3,25		3,25
MOYA MERINO, JESÚS	5		5
NÚÑEZ RAMÍREZ, FRANCISCO	0,75		0,75
RODRÍGUEZ LUQUE, JOSÉ ANTONIO	2,6		2,6
ROMERO FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	5	11,04	16,04

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.

Málaga a 23 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Gregorio Quesada Romero

